



**GACETA MUNICIPAL**  
QUINCENAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE **OCOYOACAC, 2022-2024**

VOLUMEN **II**, AÑO **III**.



© Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac, Estado de México, 2022-2024.

Secretaría del Ayuntamiento.

Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro, Ocoyoacac, México C.P. 52740.

Teléfono: 72 21 61 14 06.

[secretaria.ayuntamiento@ocoyoacac.gob.mx](mailto:secretaria.ayuntamiento@ocoyoacac.gob.mx)

Fecha de publicación: 31 de enero de 2024.

Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.

Número de ejemplares: 05.



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024





## CONTENIDO

NOMBRE	PAGINA
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.	7-10
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DE LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS A NIVEL OBRA Y/O ACCIÓN CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO 2023.	11-14
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRÁVES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA APERTURA DEL FONDO FIJO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).	15
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS AL ESQUEMA DE LA OBRA DEL PROGRAMA DEL FEFOM Y EL FAISMUN 2023.	16



PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	15
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GIROS ESPECIALES.	16
DIRECTORIO	17



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS, 2, 3, 31 FRACCIONES XLVI EN VIGOR, 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, POR ACUERDO OTORGADO EN SESIÓN DE CABILDO, SE EXPIDE Y PUBLICA LA PRESENTE GACETA:

6



QUE EN LA OCTAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2024 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

7

SEXTO PUNTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ES NECESARIO REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO QUE FUE PRESENTADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS; ELIMINANDO AQUELLAS ACCIONES QUE NO SE EJECUTARÁN, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE NOMBRES DE OBRA, CON LA FINALIDAD QUE SEAN MÁS DESCRIPTIVAS Y/O SE AJUSTEN A LOS REQUISITOS DE LAS PLATAFORMAS DE LOS





PROGRAMAS FORTAMUN, DEL MISMO MODO SOLICITAMOS SEA CORREGIDO EL MONTO DE LA OBRA CON NÚMERO DE CONTROL 2023/FORTAMUN/46 DONDE EL MONTO CORRECTO ES \$2,485,785.65 .

#### CONSIDERANDOS

DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES CONFERIDAS A LOS MUNICIPIOS MEDIANTE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 86 Y 96 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DIVERSOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE FONDOS FINANCIEROS, LOS AYUNTAMIENTOS DEFINIRÁN LAS OBRAS Y PROYECTOS A REALIZAR Y LAS INFORMARÁN A LA LEGISLATURA LOCAL Y AL EJECUTIVO ESTATAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO RESPECTIVA, LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS, COMPROMISOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DEFINIDAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES.

8





NO. CONTROL	DICE		DEBE DECIR		ACCIONES	OBSERVACIONES
2023/FORTA MUN/43	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, RAFAELA NÁJERA, DE LEONA VICARIO A RÍO CHICHIPICAS DE BARRIO DE SANTIAGUITO.	\$ 2,497,050.50	PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE PROFESORA RAFAELA NÁJERA HACIA CALLE PROFESOR LUIS CAMARENA GONZÁLEZ, EN EL BARRIO DE SANTIAGUITO, OCOYOACAC.	\$ 2,497,050.50	CAMBIO DE NOMBRE	
2023/FORTA MUN/44	CONSTRUCCIÓN DE "2DA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE MARIANO ESCOBEDO A FRANCISCO JAVIER MINA, EN BARRIO DE SANTA MARÍA	\$ 2,489,980.65	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DESDE CALLE 26 DE JUNIO EN DIRECCIÓN A CALLE LEONA VICARIO, BARRIO DE SANTA MARÍA, OCOYOACAC.	\$ 2,489,980.65	CAMBIO DE NOMBRE	



2023/FORTA MUN/45	CONSTRUCCIÓN DE 1RA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DIVISIÓN DEL NORTE EN SAN PEDRO CHOLULA.	\$ 2,492, 650.1 5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE DIVISIÓN DEL NORTE, DESDE CALLE PUERTA BLANCA HACIA CALLE 20 DE MAYO, COL LLANO DEL COMPROMISO, OCOYOACAC	\$ 2,492,6 50.15	CAMBIO DE NOMBRE	
2023/FORTA MUN/46	CONSTRUCCIÓN DE 2DA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DIVISIÓN DEL NORTE EN SAN PEDRO CHOLULA.	\$ 2,485, 785.6 5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE DIVISIÓN DEL NORTE, DESDE CARRETERA. RÍO CHIHIPICAS HACIA AVENIDA FRANCISCO VILLA, COL LLANO DEL COMPROMISO, OCOYOACAC	\$ 2,485,7 85.65	CAMBIO DE NOMBRE	

ACUERDO: 83/SO/HAOCO/148/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.



SEPTIMO PUNTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DE LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS A NIVEL OBRA Y/O ACCIÓN CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO 2023.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2023; CONFORME A LA MODIFICACIÓN PREVIAMENTE PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TERRITORIAL, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO AL CUADRO QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN; ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR LA DIRECTRIZ CONFORME A DERECHO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE EGRESOS.

11

#### FUNDAMENTO LEGAL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 129 Y 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 3, 15, 19 FRACCIÓN 111, 23 Y 24 FRACCIONES XIX, XXI, XXII, XXIV, XXVII, XXXII Y LXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; ACUERDO POR EL CUAL EL SECRETARIO DE FINANZAS EMITE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2023, PUBLICADO EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE TRES; Y EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

FORTMAUN 2023							
DICE	DEBE DECIR	TECHO FINANCIERO	POR ASIGNAR	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	ASIGNACIÓN	TECHO FINANCIERO
NOMBRE DE LA ACCIÓN Y/O OBRA	NOMBRE DE LA ACCIÓN Y/O OBRA	AUTORIZADO 2023					MODIFICADO
NOMINA Y PRESTACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 17,529,446.00	\$ -	\$ 5,234,135.27	\$ -	\$ -	\$ 12,295,310.81
NOMINA Y PRESTACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL		\$ 2,110,996.10	\$ -	\$ 787,607.42	\$ -	\$ -	\$ 1,323,388.68
NOMINA Y PRESTACIONES DE BOMBEROS		\$ 1,937,642.38	\$ -	\$ 222,656.81	\$ -	\$ -	\$ 1,714,985.57
RENTA DE CAMIONES DE BASURA		\$ 3,619,199.76	\$ -	\$ 591,599.76	\$ -	\$ -	\$ 3,027,600.00
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO		\$ 7,000,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,999,000.00
ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN DE BASURA		\$ 3,800,000.00	\$ -	\$ 804,532.00	\$ -	\$ -	\$ 2,995,468.00
PAGO DE DERECHOS DE AGUA (CONAGUA)		\$ 3,800,000.00	\$ -	\$ 223,972.00	\$ -	\$ -	\$ 3,576,028.00
ADEFAS		\$ 4,387,778.29	\$ -	\$ 802,535.19	\$ -	\$ -	\$ 3,585,243.10
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS PARA CANINOS DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 125,000.00	\$ -	\$ 105,512.00	\$ -	\$ -	\$ 19,488.00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 999.83	\$ -	\$ -	\$ 999,030.37
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 22,000.00	\$ -	\$ 22,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
FORMACIÓN INICIAL DE ASPIRANTES SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 116,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116,800.00
FOLICIA DE TRANSITO BÁSICO SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 35,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,200.00
PAGO DE DERECHOS DE AGUA (CAEM)		\$ 2,800,000.00	\$ -	\$ 373,135.46	\$ -	\$ -	\$ 2,426,864.54
SEGUROS VEHICULAR PARA SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 756,278.62	\$ -	\$ 283,540.57	\$ -	\$ -	\$ 474,738.05
REPARACIÓN Y Y MANTENIMIENTO VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 800,000.00	\$ -	\$ 418,110.00	\$ -	\$ -	\$ 380,890.00
CONTROL DE CONFIANZA (TOXICOLÓGICO) SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 124,200.00	\$ -	\$ 1,472.00	\$ -	\$ -	\$ 122,728.00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PROTECCIÓN CIVIL		\$ 550,000.00	\$ -	\$ 70.54	\$ -	\$ -	\$ 549,929.46



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

ADQUISICIÓN DE SEGUROS VEHICULARES PARA PROTECCIÓN CIVIL		\$ 194,841.77	\$ -	\$ 97,552.18	\$ -	\$ -	\$ 97,289.59
SEGUROS DE VIDA AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL		\$ 43,246.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,246.17
ADQUISICIÓN DE PATRULLAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 7,000,000.00	\$ -	\$ 2,000.01	\$ -	\$ -	\$ 6,997,999.99
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE PROTECCIÓN CIVIL		\$ 200,000.00	\$ -	\$ 164,040.00	\$ -	\$ -	\$ 35,960.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE BOMBEROS		\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ 97,540.00	\$ -	\$ 297,540.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRETERA ANOMILCO OCOYOACAC, ENTRE ACUEDUCTO ALTO LERMA Y 18 DE SEPTIEMBRE		\$ 500,000.00	\$ -	\$ 6,722.02	\$ -	\$ -	\$ 493,277.98
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE COZUMEL, EN LOMA BONITA TEPEXOYUCA		\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,332.37	\$ -	\$ -	\$ 998,667.63
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL EN EL PREDIO LA BODEGA BARRIO DE SANTIAGUITO		\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ 36.84	\$ -	\$ -	\$ 2,499,963.16

SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 600,586.10	\$ -	\$ 9,820.86	\$ -	\$ -	\$ 590,765.22
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE MORELOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE LUIS CAMARENA HACIA EL ORIENTE, TRAMO KM 0+000 AL 0+100 BARRIO DE SANTIAGUITO		\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,086.01	\$ -	\$ -	\$ 1,498,913.99
CONSTRUCCIÓN DE 2DA. ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DIVISION DEL NORTE EN SAN PABLO CHOLULA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE DIVISION DEL NORTE, DESDE CARRETERA. RIO CHHPCAS HACIA AVENIDA FRANCISCO VILLA, COL LLANO DEL COMPROMISO, OCOYOACAC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,485,785.65	\$ 2,485,785.65
CONSTRUCCIÓN 2DA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE MARIANO ESCOBEDO HACIA FRANCISCO JAVIER MNA, BARRIO SANTA MARIA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DESDE CALLE 26 DE JUNIO EN DIRECCION A CALLE LEONA VICARIO, BARRIO SANTA MARIA, OCOYOACAC.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,489,980.65	\$ 2,489,980.65





CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, RAFAELA NAJERA DE LEONA VICARIO A RIO CHICHIPCAS EN EL BARRIO DE SANTIAGUITO.	PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCION DE DRENAJE Y PAVIMENTACION EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, DESDE LA INTERSECCION CON CALLE PROFESORA RAFAELA NAJERA HACIA CALLE PROFESOR LUIS GONZALEZ CAMARENA, EN EL BARRIO DE SANTIAGUITO, OCOYOACAC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,497,050.50	\$ 2,497,050.50
CONSTRUCCION DE 1ERA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE DIVISION DEL NORTE EN SAN PEDRO CHOLULA.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE DIVISION DEL NORTE, DESDE CALLE PUERTA BLANCA HACIA CALLE 20 DE MAYO COL DEL LLANO DEL COMPROMISO, OCOYOACAC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,492,650.15	\$ 2,492,650.15
REPARACION Y MANTENIMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE SERVICIOS PUBLICOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 111,360.00	\$ 111,360.00
MEDICAMENTOS PROTECCION CIVIL		\$ -	\$ 18,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ 64,255,015.27	\$ 18,000.00	\$ 10,156,366.95	\$ 97,540.00	\$ 10,076,826.95	\$ 64,273,015.27

14

ACUERDO: 83/SO/HAOCO/149/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CIERRE DE LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS A NIVEL OBRA Y/O ACCIÓN CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO 2023.



QUE EN LA OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2024 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

15

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRÁVES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA APERTURA DEL FONDO FIJO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

ACUERDO: 84/SO/HAOCO/151/2024: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRÁVES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA APERTURA DEL FONDO FIJO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).





SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS AL ESQUEMA DE LA OBRA DEL PROGRAMA DEL FEFOM Y EL FAISMUN 2023.

ACUERDO: 84/SO/HAOCO/152/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS AL ESQUEMA DE LA OBRA DEL PROGRAMA DEL FEFOM Y EL FAISMUN 2023.

SEPTIMO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: 84/SO/HAOCO/153/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

OCTAVO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GIROS ESPECIALES.

ACUERDO: 84/SO/HAOCO/154/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA COMISIÓN EDILICIA DE GIROS ESPECIALES.



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, MÉXICO.  
(RÚBRICA)

C. MARIBEL MONTES VIDAL,  
SINDICO MUNICIPAL  
(RÚBRICA)

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS,  
PRIMER REGIDOR  
(RÚBRICA)

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ,  
SEGUNDA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA,  
TERCER REGIDOR  
(RÚBRICA)

C. CLARA GUERRERO DIAZ,  
CUARTA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE,  
QUINTA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA,  
SEXTA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES,  
SÉPTIMA REGIDORA  
(RÚBRICA)

C. JAVIER SIERRA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
(RUBRICA)